

AVISO

Se comunica a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente de este Poder Legislativo llevará a cabo una sesión el día martes 20 de diciembre de 2022, a las 11:00 horas, en el Salón del Pleno de esta Soberanía.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 18 de diciembre de 2022.

C. DIP. DIANA KARINA BARRERAS SAMANIEGO
PRESIDENTA

ORDEN DEL DÍA

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL
DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2022**

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente que ejercerá funciones durante el primer periodo de sesiones extraordinarias correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Clausura de la sesión.

**CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN
DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2022.**

12 de diciembre de 2022. Folio 2581.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Baviácora, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, actas de sesión en donde consta la aprobación de la Ley número 89, que reforma el párrafo décimo segundo del artículo 1° de la Constitución Política del Estado de Sonora, de la Ley número 92, que adiciona una fracción XIV al artículo 80 de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia de otorgamiento de pensiones y de la Ley número 93, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia de elección del Titular del Poder Ejecutivo del Estado. **RECIBO Y SE ACUMULA A LOS EXPEDIENTE DE LAS LEYES NÚMERO 89, 92 Y 93, APROBADAS POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

12 de diciembre de 2022. Folio 2582.

Escrito de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura del Gobierno de Sonora, mediante el cual solicitan la intervención del Presidente de la Comisión de Fomento Agrícola y Ganadero de este Poder Legislativo, en relación con la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado de Sonora, para el ejercicio fiscal del año 2023. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FOMENTO AGRÍCOLA Y GANADERO.**

12 de diciembre de 2022. Folio 2583.

Escrito de la Auditora Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con el que hace del conocimiento de este Poder Legislativo, con motivo del proyecto de Ley de Entrega Recepción para el Estado de Sonora, así como el decreto que deroga diversas disposiciones a la Ley de Gobierno y Administración Municipal, ambos publicados en la gaceta parlamentaria de once de diciembre de dos mil veintidós, una serie de circunstancias en relación con las facultades concedidas a dicho organismo tanto por la propia Constitución Local en su artículo 67, como en los diversos preceptos que conforman la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

13 de diciembre de 2022. Folio 2584.

Escrito del Subsecretario de Egresos del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-89/2022, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y de la Ley de Hacienda del Estado de Sonora, para establecer acciones que promuevan la obtención de distintivos otorgados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como estímulos para su aplicación, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 954, TURNADO A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y HACIENDA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

13 de diciembre de 2022. Folio 2585.

Escrito del Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, con el que remite a este Poder Legislativo, oficio signado por el Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, en el cual emite opinión respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Sonora y adiciona diversas disposiciones a la Ley que regula la operación y funcionamiento de los establecimientos destinados a la fabricación, envasamiento, distribución, guarda, transportación, venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico en el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 2246, TURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

13 de diciembre de 2022. Folio 2586.

Escrito del Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, con el que remite a este Poder Legislativo, oficio signado por el Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, en el cual emite opinión respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 263 Ter del Código Penal para el Estado de

Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 2266, TURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

13 de diciembre de 2022. Folio 2587.

Escrito del Subsecretario de Egresos del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-220/2022, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 45 Bis a la Ley de Transporte para el Estado de Sonora, con la finalidad de establecer transporte exclusivo para mujeres, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 1228, TURNADO A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

13 de diciembre de 2022. Folio 2588.

Escrito del Subsecretario de Egresos del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-83/2022, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea el fondo de contingencia financiera municipal, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 918, TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

13 de diciembre de 2022. Folio 2589.

Escrito del Subsecretario de Egresos del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-DKB- 076/2022, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Ley que reforma el artículo 97, párrafo tercero, cuarto y quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 2298, TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

13 de diciembre de 2022. Folio 2590.

Escrito del Subsecretario de Egresos del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-220/2022, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyectos de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de Sonora, del Código Penal del Estado de Sonora, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora y de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora y con punto de Acuerdo a efecto de que el Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de su derecho de iniciativa previsto en los artículos 71, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Sonora, presente una iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Penal Federal, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley General de Salud, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL DECRETO CORRESPONDIENTE, APROBADO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022, POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

14 de diciembre de 2022. Folio 2591.

Escrito de la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de diputados del Poder Legislativo Federal, con el que hace del conocimiento a este Poder Legislativo, que aprobaron el acuerdo en donde reconocen a las entidades federativas de la ciudad de México, Hidalgo, Colima, Baja California y Oaxaca por la inclusión de la categoría dedicada a la diversidad sexual en sus premios estatales de la juventud y exhorta a los Congresos de Jalisco, Morelos, Querétaro, Sonora, Campeche, Chiapas, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Nayarit, a llevar a cabo las acciones necesarias para que en su legislación se considere un premio estatal de la juventud que reconozca una categoría

referente a la diversidad sexual. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

14 de diciembre de 2022. Folio 2592.

Escrito de la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de diputados del Poder Legislativo Federal, con el que hace del conocimiento a este Poder Legislativo, que aprobaron el acuerdo en donde exhorta respetuosamente a instituto Nacional de las Mujeres y al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con discapacidad a diseñar, coordinadamente, una estrategia nacional focalizada en promover la inclusión y el empoderamiento de las mujeres con discapacidad y a las entidades federativas, en sus Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para que, en el marco de sus atribuciones, diseñen e implementen acciones Focalizadas en promover la inclusión y empoderamiento de las mujeres con discapacidad, así como el ejercicio de sus derechos humanos en condiciones de igualdad. **RECIBO Y SE REMITE A LAS COMISIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD, EN FORMA UNIDA.**

14 de diciembre de 2022. Folio 2593.

Escrito del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, con el que da respuesta por instrucciones del Secretario de Educación y Cultura, al exhorto enviado por este Poder Legislativo, para que, de manera coordinada, implementen todas las acciones necesarias para evitar la generación y dar un manejo integral, ambientalmente adecuado y económicamente eficiente a los residuos plásticos de un solo uso, a efecto de resolver el impacto negativo de contaminación por basura en los bienes inmuebles municipales de dominio público de uso común. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 148, APROBADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2022, POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

14 y 16 de diciembre de 2022. Folios 2594 y 2612.

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de Huásabas y Bacerac, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, actas de sesión en

donde consta la aprobación de la Ley número 89, que reforma el párrafo décimo segundo del artículo 1° de la Constitución Política del Estado de Sonora, de la Ley número 92, que adiciona una fracción XIV al artículo 80 de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia de otorgamiento de pensiones y de la Ley número 93, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia de elección del Titular del Poder Ejecutivo del Estado. **RECIBO Y SE ACUMULAN A LOS EXPEDIENTES DE LAS LEYES NÚMERO 89, 92 Y 93, APROBADAS POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

14 y 16 de diciembre de 2022. Folios 2595 y 2607.

Escritos del Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública y del Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, con el que envían a este Poder Legislativo, comentarios o puntos de vista, en relación a la iniciativa de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE REMITEN A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

14 de diciembre de 2022. Folio 2596.

Escrito de la Fiscal General de Justicia del Estado de Sonora, con el que presenta ante este Poder Legislativo, escrito del informe anual de actividades correspondiente al periodo 2021-2022, relativo a su cuarto año de gestión. **RECIBO Y ENTERADOS.**

15 de diciembre de 2022. Folio 2597.

Escrito del Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Bacerac, Sonora, con el que da respuesta al exhorto enviado por este Poder Legislativo, para que, con los recursos presupuestales, materiales y humanos disponibles, implemente los mecanismos de coordinación institucional con las diversas autoridades competentes, así como programas y acciones que resulten necesarias para disminuir el ausentismo y deserción escolar en nivel básico y medio superior, como las que está implementando el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y realicen las acciones que sean necesarias dentro del marco de sus respectivas atribuciones, para dar cabal cumplimiento a

lo dispuesto en la Ley del Sistema Integral para Erradicar el Ausentismo y la Deserción en la Educación Básica y Media Superior en el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 146, APROBADO EL 18 DE OCTUBRE DE 2022, POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

15 de diciembre de 2022. Folio 2598.

Escrito del Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Bacerac, Sonora, con el que da respuesta al exhorto enviado por este Poder Legislativo, para que, de manera coordinada, implementen todas las acciones necesarias para evitar la generación y dar un manejo integral, ambientalmente adecuado y económicamente eficiente a los residuos plásticos de un solo uso, a efecto de resolver el impacto negativo de contaminación por basura en los bienes inmuebles municipales de dominio público de uso común. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 148, APROBADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2022, POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

15 de diciembre de 2022. Folio 2599.

Escrito del Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Bacerac, Sonora, con el que da respuesta al exhorto enviado por este Poder Legislativo, para que, realicen acciones encaminadas a la difusión, protección y acceso a la salud masculina. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 149, APROBADO EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022, POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

15 de diciembre de 2022. Folio 2600.

Escrito del Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Bacerac, Sonora, con el que da respuesta al exhorto enviado por este Poder Legislativo, para que, armonicen y adecuen sus reglamentos y presupuestos del ejercicio 2023, a las reformas y acuerdos vigentes, aprobados por esta Legislatura. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 150, APROBADO EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022, POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

15 de diciembre de 2022. Folio 2601, 2602 y 2603.

Escritos del Presidente Municipal y de Secretario del Ayuntamiento de BÁCUM, Sonora, con los cuales remiten Acta de Cabildo número 43, de fecha 13 de diciembre de 2022, que contine acuerdo de aprobación de la Ley número 89, que reforma el párrafo décimo segundo del artículo 1º de la Constitución Política del Estado de Sonora, de la Ley número 92, que adiciona una fracción XIV al artículo 80 de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia de otorgamiento de pensiones y de la Ley número 93, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia de elección del Titular del Poder Ejecutivo del Estado. **RECIBO Y SE ACUMULAN A LOS EXPEDIENTES DE LAS LEYES NÚMERO 89, 92 Y 93, APROBADAS POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

15 de diciembre de 2022. Folio 2604.

Escrito de la Subdirectora de Escalas Náuticas Apoderada Legal de Fonatur Tren Maya S.A. DE C.V., con el da respuesta al oficio 878-II/22, mediante el cual este Poder Legislativo, solicita se valore la instalación de una gasolinera del bienestar en el municipio de Puerto Peñasco y municipios con actividad pesquera de Sonora. **RECIBO SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

16 de diciembre de 2022. Folio 2609.

Escrito del Tesorero del Municipio de Hermosillo, Sonora, con el que informa a este Poder Legislativo, de las obligaciones financieras a corto plazo quirografaria, celebrada entre el municipio de Hermosillo y el Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por la cantidad de \$110,000,000.00 (son: ciento diez millones de pesos 00/100 M.N) la cual fue celebrada en estricto apego a los requerimientos de Ley. **RECIBO Y ENTERADOS.**

16 de diciembre de 2022. Folio 2610.

Escrito del Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, mediante el cual remite Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Estado Libre y Soberano de Sonora llevar a cabo: (I) El refinanciamiento y/o reestructura

de la deuda pública a cargo del Estado y de las entidades que conforman la administración pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado; y (II) La contratación de deuda pública mediante financiamiento hasta por la cantidad de \$2,100,000,000.00 (Dos mil cien millones de pesos 00/100 M.N.), a ser destinado a inversión pública productiva. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA.**

16 de diciembre de 2022. Folio 2611.

Escrito del Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado, con el que hace del conocimiento de este Poder Legislativo, que el Gobierno del Estado de Sonora ha celebrado cinco contratos de apertura de Crédito Simple Quirografarios de corto plazo dando estricto cumplimiento de la normatividad aplicable emanada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como de la propia Ley de Deuda Pública del Estado de Sonora. **RECIBO Y ENTERADOS.**

25 de octubre de 2022. Folio 2615.

Escrito del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, mediante el cual solicita a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de esta Soberanía, que cite a comparecer a la titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado, con fundamento en el artículo 47 Bis de la Ley que crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**